



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

**ACTA 10/2016**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**COMPLEMENTARIA 1**  
**CONSEJO INTERNO**

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES**

A las 11:00 horas del día 3 de mayo de 2016, se reunieron en la Sala de Juntas de la Planta Baja del Instituto a efecto de celebrar sesión ordinaria del Consejo Interno, por los investigadores los consejeros: Álvaro Arreola Ayala, Maritza Caicedo Riascos, Natividad Gutiérrez Chong, Patricia Ramírez Kuri, Mario Ramírez Rancaño, María Josefa Santos Corral, Ricardo Tirado Segura y Fernando Vizcaíno Guerra; Manuel Perló Cohen, director; Natacha Verónica Osenda, secretaria técnica y la secretaria académica, Sara Gordon Rapoport.

Verificado el quórum por la Secretaria del Consejo, se dio inicio a la sesión con el siguiente orden de día:

1. Renovación de becas posdoctorales de los doctores: Nathaly Llanes Díaz, Elena Nava Morales, Karla Juliana Rodríguez Robayo y Janneth Trejo Quintana.
2. Revisión y aval de solicitudes de ingreso al Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, primer periodo.

**1. Renovación de becas posdoctorales de las doctoras: Nathaly Llanes Díaz, Elena Nava Morales, Karla Juliana Rodríguez y Janneth Trejo Quintana.**

El Consejo Interno, de acuerdo con las reglas de operación del programa de becas posdoctorales, apartado VI, numeral 2.2, incisos a y c, revisó y apoyo las solicitudes de renovación de las doctoras Nathaly Llanes Díaz, Elena Nava Morales, Karla Juliana Rodríguez Robayo y Janneth Trejo Quintana.

**2. Revisión y aval de solicitudes de ingreso al Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, primer periodo.**

El Consejo Interno conoció, evaluó y aprobó ocho de las nueve solicitudes presentadas en este Instituto, para realizar una estancia posdoctoral durante el primer periodo del Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM, correspondiente a los meses de septiembre de 2016 a agosto de 2017.

El aval a las solicitudes se otorga en el siguiente orden de prioridad:

1. Dr. Matthew James Lorenzen Martiny
2. Dr. Michaël Da Cruz.
3. Dra. Graciela Flores Flores
4. Dra. Yutzil Tania Cadena Pedraza
5. Dra. Nathalia Marcela Guevara Jaramillo
6. Dr. Rafael Fernández Álvarez
7. Dra. Paola Carmina Gutiérrez Cuéllar
8. Dr. Alejandro Karín Pedraza Ramos

El Consejo decidió no apoyar la solicitud del Dr. Severo López Callejas, quien presentó un proyecto de investigación muy interesante, pero también especializado. El Consejo considera que el Dr. López Callejas encontraría mejor apoyo con especialistas en temas como bilingüismo, las memorias, las oralidades, la educación indígena entre otros, en el Instituto de Investigaciones Antropológicas o bien el Instituto de Investigaciones sobre Educación y la Universidad. El asesor propuesto no trabaja las líneas de investigación que se propone.

Sin otro asunto que tratar, la sesión se levantó a las 14:10 horas.

RT

RT

✓

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

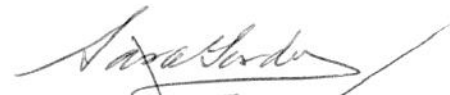
Handwritten signature

B.P.

Handwritten signature



MANUEL PERLÓ COHEN



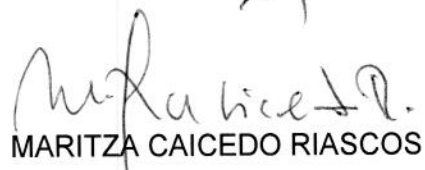
SARA GORDON RAPOPORT



NATACHA VERÓNICA OSENDA



ÁLVARO ARREOLA AYALA



MARITZA CAICEDO RIASCOS



NATIVIDAD GUTIÉRREZ CHONG



PATRICIA RAMÍREZ KURI



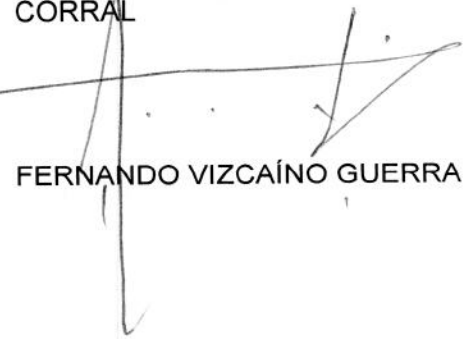
MARIO RAMÍREZ RANCAÑO



MARÍA JOSEFA SANTOS CORRAL



RICARDO TIRADO SEGURA



FERNANDO VIZCAÍNO GUERRA